



REDAKSIJA BVLJAC EL UNIVERSAL

Plurinominales y gasto de campaña, en la mira de AMLO

Presidente busca destinar gasto de órganos autónomos a las pensiones; mil millones son insuficientes, advierten

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su próximo paquete de iniciativas que enviará al Congreso propondrá la reducción de gastos de campaña a los partidos y eliminar candidaturas plurinominales.

Además, informó que propondrá destinar el presupuesto de los organismos autónomos, como el del Inai, para el pago de las pensiones completas a los trabajadores.

Medidas inviables, señalan

Las medidas anunciadas por López Obrador para financiar su propuesta de reforma para que los mexicanos alcancen jubilaciones de 100% de su último sueldo poco ayudarán ante el monto que representan las pensiones para las finanzas públicas.

En un ejercicio que realizó EL UNIVERSAL, ambas opciones serían prácticamente insignificantes. El planteamiento de reforma para garantizar 100% del monto de jubilación para los trabajadores en México, es fiscalmente invia-

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“¡Zafol! Yo no soy ratero, no soy corrupto. Me está confundiendo con alguno de sus amigos o de sus patrocinadores. Yo no soy rata, no soy corrupto”

ble, precisó el economista en jefe de BBVA, Carlos Serrano.

“Implementar una tasa de reemplazo a 100% en toda la población no es viable fiscalmente y no ocurre en ningún otro lugar del mundo. Un cierto aumento a la tasa de contribución es deseable, siempre y cuando se vigilen las finanzas públicas y creemos que el principal reto en pensiones, al igual que otros temas de atención fiscal, es reducir la informalidad”, subrayó.

Serrano recordó que una parte de la problemática de las pensiones bajas se atendió con la refor-

ma de 2020, la cual disminuyó las semanas de cotización y aumentó la tasa de contribución obligatoria de manera paulatina de 6% hasta alcanzar 15% en 2030.

Mil millones de pesos para pensiones

En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal recordó que estas iniciativas, junto con otras, como la del Poder Judicial y la del salario mínimo, se presentarán el próximo 5 de febrero en Palacio Nacional.

“Estamos nosotros haciendo un análisis de todas las iniciativas, se van a presentar el día 5 de febrero, porque no es nada más esta de pensiones, es también la que tiene que ver con el aumento al salario mínimo, que en esencia propone que no se permita nunca, como era antes, que el aumento al salario mínimo sea menor que la inflación.

“La elección de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. La reforma electoral para reducir los gastos de campaña, lo que se destina a los partidos, eliminar las candidaturas plurinominales, o sea, reducir el número de diputados, de senadores. Es una reforma”, dijo.



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL



El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la manera en las reformas constitucionales que impulsará el mes próximo.

“No poder ser elección abierta”

● El exministro Arturo Zaldívar acotó que “no podría ser una elección abierta [de ministros] en que cualquier persona pueda inscribirse como candidato”, ya que deben tener perfiles adecuados.

En el segundo foro *Hacia una reforma nacional de la justicia, mesa de diálogo: Vicios y aciertos de la justicia federal*, reconoció que no hay ningún sistema en el mundo que garantice que no haya jueces constitucionales, magistrados y ministros “que no puedan tener una excesiva cercanía con un determinado partido político o actor político”.

En la Universidad Autónoma del Estado de México perfiló su visión de la reforma al Poder Judicial que presentará Claudia Sheinbaum: “Desde mi punto de vista no podría hacer una elección abierta en que cualquier persona se puede inscribir para ser candidato a ministra o ministro”. ● Luis Carlos Rodríguez

El Presidente también anunció que propondrá que el gobierno federal aporte recursos adicionales que salgan de las medidas de más austeridad republicana, pero también del presupuesto que hoy reciben los organismos autónomos — a los cuales llamó estructuras improductivas — como el Inai.

“Sobre los recursos, la parte que nos corresponde a nosotros la vamos a obtener, porque vamos a proponer más austeridad republicana, porque empezamos con un plan de austeridad; nos ayudó mucho, pero pensamos que todavía podemos ahorrar más”, argumentó.

“No soy rata”

López Obrador planteó: “¿Por qué no esos mil millones se van al fondo de pensiones? Les estoy poniendo un ejemplo así. Ahora, ¿quieren saber para qué sirve el instituto de la transparencia? Relean el acuerdo que firmaron en Coahuila”.

Ante las críticas de que su iniciativa para reformar las pensiones es para robarse el dinero, López Obrador respondió: “¡Zafó! Yo no soy ratero, no soy corrupto. Me está confundiendo con alguno de sus amigos o de sus patrocinadores. Yo no soy rata, no soy corrupto, somos distintos”.

El Jefe del Ejecutivo federal ex-

plicó que la reforma es para que un trabajador que se jubila reciba el sueldo completo, porque en 1997, el entonces presidente Ernesto Zedillo (PRI) hizo cambios al sistema de pensiones en contra de los trabajadores de México.

Señaló que su iniciativa contempla que el gobierno aporte gradualmente a la pensión de los trabajadores del IMSS e ISSSTE para corregir esta injusticia, “que no se le cargue todo y desde el primer año, ni al trabajador ni al empresario, sino que el gobierno aporte para el fondo y al paso del tiempo se normalice y el empresario y el trabajador aporten lo que les corresponde. ●